

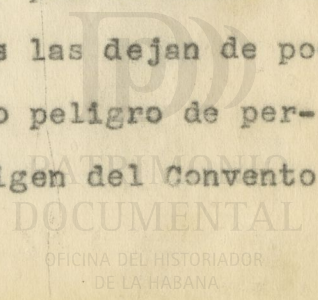
ORIGEN DEL CONVENTO DE SANTA CLARA

En 6 de Abril de 1603, se celebró cabildo abierto en la Iglesia. A él acudieron gran número de vecinos, pues el Capitán General, don Pedro de Valdés, anunció que quería conocer la opinión de la República sobre los siguientes extremos:

Primero: creación de una armada de galeones de guerra de ciento cincuenta toneladas y dos patages "dando para formallas de bastimento armas y municiones y la gente de mar y guerra necesaria" "pues haciendo la dicha armada podían con seguridad los vecinos de esta Isla beneficiar sus haciendas y traer los frutos dellas a esta Ciudad y vendellos como solian y a fondearlas para España y en los dichos bajeles se podría traer ansimismo el cobre de las minas de Santiago de Cuba".

Segundo: Pedir al Rey licencia para que fuera de flota pudiesen ir todos los años a España dos o tres bajeles cargados de frutos cubanos y con ello animar a "los dueños de ingenios de azúcar que se van fabricando en la Isla y vaya en aumento el trato y comercio de ella".

Tercero: creación de un monasterio de monjas, en atención a que "va en aumento y creciendo cada día su población (la de la Habana) y hay en ella muchos vecinos cargados de hijas que por no tener con que casarlas conforme a la calidad de sus personas las dejan de poner en estado y quedan por remediar con manifiesto peligro de perder sus honras y buena reputación". Este es el origen del Convento



de Sta. Clara.

Cuarto: Pedir al Rey que haga merced de las penas de cámara caídas "y de las que cayeren de aquí en adelante" para terminar el hospital, la audiencia, carcel, matadero y pesadería" y

Quinto: Nombrar una persona para que fuere a la corte a gestionar todas las medidas propuestas por el Gobernador.

